***HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA***

***P R E S E N T E.-***

*El suscrito* ***Omar Bazán Flores****, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en el artículo 68 Fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua en relación con el artículo 71 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 167 fracción I y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Chihuahua, comparezco ante esta Honorable Representación a presentar* ***Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto a los Poderes Ejecutivo Federal y Estatal, para que en uso de sus facultades y atribuciones implementen programas de apoyo extraordinario a los productores en la Zona Centro-Sur del Estado, quienes están sembrando el 30% de la superficie cultivable, con las hortalizas que se preparan y los cultivos establecidos, como los nogales, ya que una buena parte se riegan con agua de las presas, porque no existe alternativa de usar pozos profundos en la zona, dado que es un acuífero que ya se encuentra vedado,*** *lo anterior de conformidad con la siguiente:*

***EXPOSICIÓN DE MOTIVOS***

*De conformidad con información vertida en El Heraldo de Chihuahua, el inicio del ciclo agrícola contempla un déficit de 70% de la capacidad de siembra para los productores chihuahuenses, pues solo se concesionó el 30% del agua que se utiliza normalmente.*

*Alfonso Lechuga, presidente del Consejo Estatal Agropecuario, advirtió la necesidad de apoyos extraordinarios al campo chihuahuense, ante la restricción de sembrar únicamente el 30% de su capacidad, al limitar la concesión de agua de riego y la imposibilidad de utilizar agua subterránea en la región Centro-Sur del Estado, por la condición de veda de pozos.*

*“Se retrasó 15 días la apertura de La Boquilla, con un panorama complicado, con autorización de solo el 30% de lo que era el volumen tradicional de siembra; esperanzados a que si se presenta alguna lluvia, ésta se pudiera incrementar más adelante. Sin embargo, ahorita va a dar inicio uno de los ciclos productivos más complicado en los últimos años en la región del Centro Sur, y esperanzados de que pudiéramos tener un año lluvioso, aunque se ve complicado por el pronóstico de que pudiéramos tener un año de lluvias moderadas a secas, y eso hace ver todavía un panorama más complicado para el 2022”.*

*En ese sentido, destacó que si no se recuperan los niveles de las presas en al menos un 50%, condicionaría al siguiente año 2022, a estar aún más complicado.*

*“Si de por sí, ya veíamos cuando se suscitó este problema en 2020, que 2021 era realmente cuando íbamos a estar con problemas, pues obviamente, nos hace estar todavía muy alertas de lo que se viven en el presente ciclo de siembra y en el próximo”.*

*He aquí la importancia para que las autoridades estatales y federales vean este problema, y puedan tomar cartas en el asunto, con programas extraordinarios de apoyo para los productores en esta escena, en la que están sembrando el 30% de la superficie cultivable, con las hortalizas que se preparan y los cultivos establecidos, como los nogales, que una buena parte se riegan con agua de las presas, porque no existe alternativa de usar pozos profundos en la zona, porque es un acuífero que ya se encuentra vedado.*

*“Va a ser importante tener programas extraordinarios de apoyo, por las afectaciones que van a tener los productores de la zona. Por eso es importante que se vea este problema que probablemente se repita en 2022. Ya estábamos viendo esta problemática en 2021, pero también, ya la estamos viendo para el próximo año”.*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*

***ACUERDO***

***ÚNICO. -****La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta a los Poderes Ejecutivo Federal y Estatal, para que en uso de sus facultades y atribuciones implementen programas de apoyo extraordinario a los productores en la Zona Centro-Sur del Estado, quienes están sembrando el 30% de la superficie cultivable, con las hortalizas que se preparan y los cultivos establecidos, como los nogales, ya que una buena parte se riegan con agua de las presas, porque no existe alternativa de usar pozos profundos en la zona, dado que es un acuífero que ya se encuentra vedado.*

***ECONÓMICO. -*** *Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.*

***ATENTAMENTE***

***DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES***

***Vicepresidente del H. Congreso del Estado***